

SIGI

SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA **INVESTIGACIÓN**

Una visión con acción

INFORME DE GESTION POR PROCESO – IGP

Noviembre 16 de 2016- 15 de mayo 2017

PROCESO GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Vicerrectoría Académica y de Investigación

Bogotá, 30 de Mayo de 2017

Contenido

INFORME PROCESO GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2
INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVO DEL PROCESO	2
1. Aspectos que conllevaron al cumplimiento del objetivo	2
1.1. Informe de gestión del plan estratégico	2
1.2. Informe de los procedimientos.....	5
1.2.1 Procedimiento de Ciclo de Vida del Proyecto.....	5
1.2.2 Procedimiento de Convocatoria	6
2. Aspectos que dificultaron el cumplimiento del objetivo del proceso	7
3. Asuntos pendientes y en proceso.....	7
4. Aporte del proceso para cumplir con la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.	8

INFORME PROCESO GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el Informe de Gestión por proceso IGP del Proceso GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (identificado dentro del mapa de procesos como C-11, <https://sig.unad.edu.co/documentacion/mapa-procesos>). Se destacan los aspectos relevantes de la gestión durante el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2016 al 15 de mayo de 2017, desarrollados en articulación con las Escuelas y las Zonas, los docentes investigadores y semilleros, dinamizados por los líderes de investigación.

OBJETIVO DEL PROCESO

Planear y gestionar el ejercicio investigativo en los escenarios de la investigación formativa, aplicada y científica en el sentido estricto, para la comunidad universitaria de la UNAD y para las comunidades externas que ella atiende, con miras a la producción investigativa, en cumplimiento de las políticas Institucionales.

1. Aspectos que conllevaron al cumplimiento del objetivo.

Continuando con la dinámica establecida en el Plan estratégico de gestión del Sistema de Gestión de la Investigación SIGI para el periodo 2016-2019, y avalado por el Comité Nacional de Investigación, cada equipo de Líderes de Investigación de Escuela y Zonas dinamizó las actividades acordadas en las estrategias aprobadas.

A continuación se describen las actividades más representativas en cada una de las Estrategias:

1.1. Informe de gestión del plan estratégico

Estrategia	Actividades desarrolladas	Evidencia
1. Fomento a la Investigación	Realizar Términos referencia convocatoria interna de cofinanciación de Proyectos No. 006. Pendiente aval en sala de decanos para lanzarla en el mes de abril. Para la convocatoria se contratará a la ACAC para la revisión por pares de Colciencias. (Cotización lista).	CDP aprobado No. 351 por \$600.000.000 Documento "Términos de referencia Convocatoria 06)
	Programa de Cualificación en Investigación: Desarrollado por líderes de investigación, a la fecha 12 cualificaciones. En el enlace se describen los temas y las zonas en las que se ejecutaron. Adicionalmente se han promocionado 6 cursos MOOC en Investigación.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/15bGb-SQ6HWJraEXXUhVvf0RuYQHRPtK63ziH6s1X_vl/e/dit#gid=575606512

	<p>Seminario Internacional de profundización en Investigación organizado por USTA- UNAD-ECCI (10 sesiones una por mes, ya se realizó sesión marzo).</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/0B5c9wPij-8YRSEZvZkpybTZZXzA</p>
	<p>Capacitación por Colciencias en sede JCM para el alistamiento de convocatoria de medición de grupos.</p>	
	<p>Articulación SIGI- VIREL En reunión con equipo VIREL y aval del Vicerrector se delegó una comisión para la construcción de documento “Lineamientos de Internacionalización de la Investigación” Se acuerda con las escuelas metas en el SIGMA para coautorías internacionales</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/0B5c9wPij-8YRSEZvZkpybTZZXzA Metas SIGMA coautorías</p>
	<p>Diseño de Simulador para medición de grupos en convocatorias de Colciencias, articulación con simulador USTA.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/0B5c9wPij-8YRSEZvZkpybTZZXzA</p>
	<p>Alianza con Universidad ECCI para avalar grupo interinstitucional SIGCIENCY en categoría A.</p>	
	<p>Diagnóstico para Incentivos docentes ocasionales: Se adelanta la revisión en otras universidades sobre el tema en mención para presentar propuesta en alianza con Talento Humano.</p>	
<p>2. Estrategia de Macroproyectos/ Innovación</p>	<p>Presentación de proyectos a convocatorias Externas. A la fecha se han avalado 19 por las Escuelas y por mesa técnica.</p>	
	<p>Capacitación por Spin Off Colombia y Ruta N sobre las empresas Spin Off. Vinculación de la UNAD al Proyecto Spin Off. Participación en el Congreso de la República para la presentación del proyecto de ley Spin Off.</p>	<p>https://drive.google.com/a/unad.edu.co/file/d/0B5c9wPij-8YRZUF5YXIKUEs2VGs/view?usp=sharing</p>
	<p>Presentación de Connect Bogotá por parte de la Directora en instalaciones UNAD. Membresía de vinculación a Connect Bogotá con el fin de fortalecer la innovación y la transferencia tecnológica Líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento • Cultura y fortalecimiento de capacidades • Innovación Transferencia de tecnología • Articulación y conexión 	<p>http://www.connectbogota.org/es/quienes-somos/conocenos.html</p>
	<p>Participación de Líder investigación ECBTI en capacitación Brigada de patentes por 3 días en Universidad Militar</p>	
	<p>Contacto con Superintendencia de Industria y Comercio específicamente CATI (Centro de Apoyo tecnología e innovación) y API (Agencia de propiedad intelectual) ofrecerán a la universidad un programa de Cualificación en Propiedad intelectual y patentes.</p>	<p>https://drive.google.com/a/unad.edu.co/file/d/0B5c9wPij-8YRd0VGd3lfYmx3Y1U/view?usp=sharing</p>

	Articulación con GIDT para participar en Centro de Innovación de Ciencia y Tecnología Proyecto 22 de la OP 6.	
3. Estrategia de Centros de Investigación y Nodos especializados de conocimiento	Entrega a sala de decanos documentos de normatividad de Centros de investigación y Nodos especializados de conocimiento para revisión de ajustes, se debe presentar próximamente en consejo académico.	
	Preparación de CIAB y CIAPSC para presentarse en Convocatoria de Colciencias para reconocimiento de Centros de investigación (en la convocatoria los centros pueden ser dependientes de las Universidades).	http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-reconocimiento-actores-del-sncti-nueva-politica-centros
	Contratación de líder del CIAPSC Msc en Psicología Carolina Sánchez Falla.	
	Orientación a los Centros para preparar presupuesto en Cofinanciación para el desarrollo 2017. Propuesta a presentar en comité financiero del mes de Julio.	
4. Estrategia de Redes	Encuentro de Líderes de investigación Unadistas 2017: por un periodo de 3 días en el mes de Febrero en la sede JCM se realizó el encuentro con el fin de establecer los planes operativos de investigación de las zonas y las Escuelas, a la fecha los planes han sido avalados por los comités de investigación zonales y de escuela.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wkkaFRqumAhtJ8a84BFri1r51zkvgiEYi91nPiA1Ocl/edit#gid=0
	Participación en RED RUMBO sala de Investigación (20 Universidades presentaron la Estructura y avances de investigación de las Instituciones).	
	Conversatorio con Líderes de Redes de investigación de las diferentes escuelas para presentar ajustes al documento de lineamientos de redes.	https://drive.google.com/a/unad.edu.co/file/d/0B5c9wPij-8YRYkhnZ0dUblLZUk/view?usp=sharing
	Vinculación al Programa Plan Delfín: Programa con mayor movilidad en pasantías de investigación de América Latina.	https://drive.google.com/a/unad.edu.co/file/d/0B5c9wPij-8YRNkljZ2xzZ2dTWk0/view?usp=sharing
5. Estrategia de Fortalecimiento a la investigación formativa	Gestión de CDP 340 participación de Estudiantes en Redes. (Con este CDP se han iniciado el pago de membresías de RedColsi para participar en eventos regionales en el mes de mayo).	CDP 340 de 2017 valor 25.000.000
	Gestión en planeación para participar en Convocatoria de jóvenes investigadores Colciencias. (Se había presentado como mejora para el año 2017) La UNAD debe aportar 40% de 3 SMLV por mes/12 meses, se propone un joven investigador por Escuela.	http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/mentalidad-y-cultura/jovenes-investigadores-e-innovadores-por-la-paz-2017

	<p>Encuentro Zonal de semilleros 2017. Cada líder zonal de investigación ha desarrollado diferentes estrategias para promocionar y organizar la logística en articulación con los semilleros y grupos de investigación en la Zona, el apoyo de los Directores de los centros y toda la Comunidad para que el Encuentro permita el fortalecimiento de las competencias en investigación y el fomento a la cultura investigativa.</p> <p>Adicionalmente se ha entregado un certificado de reconocimiento al trabajo de los semilleros.</p>	<p>https://drive.google.com/a/unad.edu.co/file/d/0B5c9wPij-8YRYIjIdEE3emI5Qmc/vi ew?usp=sharing</p>
<p>6. Estrategia de visibilidad y comunicación</p>	<p>Programación del Lanzamiento Revista Interamericana UNAD-USTA en Feria del Libro mes de Mayo.</p>	
	<p>Alianza Universidad ECCI para articular Revista TECCIENCIA Publindex B, con revista Publicaciones e investigaciones UNAD Publindex C; con miras a fortalecer esfuerzos y lograr la categorización nuevo modelo Publindex.</p>	
	<p>Gestión Contratación Revista NOVA.</p>	
	<p>Gestión Contratación editor Revista Estrategia organizacional.</p>	
	<p>Activación de los DOI (Identificador Digital de Objeto) para las revistas Institucionales 2017 y actualización OJS algunas revistas.</p>	
	<p>Construcción con la orientación de la Gerencia de Calidad del Procedimiento P-11-4 de Edición y Publicación de Libros.</p>	<p>https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-11-4.pdf</p>
	<p>Gestión editorial para la publicación del Libro “Utopía y Transformación Cultural” Autor Doctor Hernando Bernal.</p>	

1.2. Informe de los procedimientos

1.2.1 Procedimiento de Ciclo de Vida del Proyecto.

En este procedimiento se revisó, actualizó y se solicitó la estandarización del procedimiento y los formatos:

- P-11-2 Procedimiento Ciclo de vida de proyectos de investigación
- F-11-1-2 Formato Evaluación de propuestas de investigación
- F-11-2-1 Formato Acta de iniciación de Proyectos de Investigación
- F-11-2-3 Formato informe final de proyecto de investigación
- F-11-2-4 Formato Paz y Salvo de cierre de proyectos de investigación
- F-11-2-5 Formato Acta de Cierre Administrativo de Proyectos de Investigación
- Formato de declaración de autoría de productos de investigación (Nuevo formato en el marco de una acción de mejoramiento).

1.2.2 Procedimiento de Convocatoria

A partir del 15 de mayo de 2017 se da apertura a la convocatoria interna 006 para que grupos de investigación y Centros de investigación avalados por la Universidad se postulen a través de propuestas de proyectos de investigación los cuales surtirán lo establecido en el procedimiento de Convocatorias de Financiación, según términos de referencia de la convocatoria.

El objetivo general de la convocatoria es “Fomentar la gestión del conocimiento y las competencias investigativas de los investigadores, de los grupos y centros de investigación avalados por la UNAD, mediante la cofinanciación de proyectos de investigación que aporten al desarrollo social y productivo de las regiones del país al promover la generación de nuevo conocimiento, su apropiación social, la formación de talento humano y/o el desarrollo tecnológico e innovación, con impacto regional y comunitario”.

La convocatoria está dirigida a docentes vinculados a grupos y centros de investigación avalados por la Universidad, interesados en presentar proyectos en alianza con instituciones externas nacionales o internacionales (universidad, empresa, Estado, sociedad).

Las temáticas que abarca la convocatoria son:

1. Ciencias Médicas y de la Salud
2. Ciencias Naturales y Ciencias Básicas Ingeniería y Tecnología
3. Ciencias Sociales Artes y Humanidades
4. Ciencias de la Educación
5. Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente
6. Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

La información está publicada en página web <https://academia.unad.edu.co/investigacion/convocatorias?urlSistemaUNAD=https://noticias.unad.edu.co/index.php/unad-noticias/todas-las-noticias-de-la-unad/95-investigacion/1804-convocatoria-proyectos-de-investigacion>.

Adicionalmente se abre convocatoria para jóvenes investigadores en articulación con la Convocatoria Nacional 775 de Colciencias Jóvenes investigadores por la Paz 2017, disponible para consulta en: <http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/mentalidad-y-cultura/jovenes-investigadores-e-innovadores-por-la-paz-2017>.

El Objetivo General es fomentar la vocación científica de los estudiantes y recién egresados de la UNAD con excelencia académica y trayectoria investigativa mediante la realización de becas-pasantía articuladas a proyectos de investigación formulados por los centros y grupos de investigación avalados por la UNAD.

Dirigida a Grupos y Centros de investigación avalados por la Universidad, interesados en acompañar el desarrollo de las capacidades investigativas de estudiantes próximos a graduarse o recién egresados con calidad académica y tradición investigativa, mediante la realización de una beca-pasantía articulada a un proyecto de investigación que se

desarrolle en uno de los ejes estratégicos definidos por la convocatoria nacional de jóvenes investigadores por la paz 2017 de Colciencias.

La información se encuentra en la página web <https://academia.unad.edu.co/investigacion/convocatorias?urlSistemaUNAD=https://noticias.unad.edu.co/index.php/unad-noticias/todas-las-noticias-de-la-unad/95-investigacion/1805-convocatoria-jovenes-investigadores-unad-colciencias>

2. Aspectos que dificultaron el cumplimiento del objetivo del proceso

Para el segundo periodo se había proyectado como meta *Definir un documento reglamentario para los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico y un documento reglamentario para Nodos especializados de conocimiento*, acción que aún está en proceso de ajustes para ser aprobada por Consejo Académico. Lo anterior por cuanto en el mes de marzo del año en curso COLCIENCIAS publicó la nueva reglamentación para centros de investigación lo que obliga a hacer ajustes en los documentos previos, este nuevo ajuste debe volver a pasar por aval en sala de decanos, comité nacional de investigación y finalmente llegar a Consejo Académico.

3. Asuntos pendientes y en proceso

3.1. Acciones de mejoramiento

Las acciones que están en desarrollo en función de la mejora continua del proceso son:

- a. Acción 6365: Estandarizar un formato en el que el investigador manifiesta que los productos son de su autoría: Se diseñó el formato de declaración de autoría que se encuentra en proceso de estandarización (50% de avance).
- b. Acción 6363: Incluir dentro del numeral de impacto del formato de informe final del proyecto de investigación un ítem relacionado con la medición y evaluación de la satisfacción de la población beneficiaria para el caso de proyectos orientados a comunidades internas y externas. Se modificó y se solicitó a la GCMU la estandarización del formato Informe final de proyecto incluyendo un ítem para registrar este aspecto. (50% de avance).
- c. Acción 6364: Descripción: Socializar con los investigadores la normatividad de derechos de autor. Se está organizando con la dirección nacional de derechos de autor la capacitación a brindar a investigadores de la UNAD (20% de avance)

3.2. Estandarización de procedimientos y formatos

Se está gestionando con la GCMU la estandarización de las modificaciones realizadas al proceso Ciclo de vida de proyectos de investigación y los formatos asociados, según se mencionó en el punto 1.2.1.

Se proyecta la elaboración de documentos y formatos que permitan la revisión de los proyectos de investigación por parte del comité de ética en investigación y/o de la comisión especial de bioética en investigación.

Se identificó la necesidad de modificar el formato F-11-1-1 Formato de Presentación Propuesta de Investigación, para retirar la referencia al Acta del comité de investigación de escuela y al Comité de ética en investigación, dado que cuando el investigador entrega la propuesta los comités no han sesionado y los avales se registran en UNIVERSITAS XXI. Esta modificación se realizará una vez haya finalizado la convocatoria de investigación que se adelanta actualmente, considerando que los investigadores ya se encuentran formulando las propuestas en el formulario actual.

4. Aporte del proceso para cumplir con la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

En cuanto a la política del SIG, el proceso Gestión de la investigación busca permanentemente el mejoramiento continuo de su gestión y el cumplimiento de los requisitos legales y demás suscritos por la institución, para la satisfacción de todos los actores académicos y administrativos, beneficiarios y usuarios de sus programas y servicios educativos, en procura de superar sus expectativas.

En cuanto a los objetivos integrales, el proceso responde de manera directa al objetivo “Impulsar la Gestión del Conocimiento y la innovación a partir del incentivo a la producción intelectual con calidad y pertinencia, del fomento de la cultura de la investigación y de la diseminación del conocimiento en la Web 3.0 y otros dispositivos que fortalezcan ambientes virtuales de aprendizaje” dado que planea y gestiona el ejercicio investigativo en los escenarios de la investigación formativa, aplicada y científica en el sentido estricto.

Proyectó: **Jenny Fabiola Hernández Niño**

Líder Nacional de Investigación